



Ministerio de Educación Nacional
INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO NACIONAL

NIT 890.701.795-4

Aprobado Resolución No. 1529 del 20 de Noviembre de 1998 y 1202 de Diciembre 01 de 1999

RESOLUCIÓN No 024
(12 DE SEPTIEMBRE 2016)

Por la cual se declara Desierta la **Invitación a Ofertar No. 011 DE 2016**, cuyo **OBJETO** es: **“ADQUISICION DE 12 CANECAS TRAGABASURA TEMATICA EN FIDRA DE VIDRIO PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO NACIONAL EN LA CIUDAD DE IBAGUÉ – TOLIMA”**

La **INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO NACIONAL** de Ibagué - Tolima, en ejercicio de sus facultades legales y en especial las conferidas por la norma y la Ley 80/93, Ley 1150 de 2007, Decreto 1075 DE 2015, Decreto 1082 del 2015, Acuerdo 003 del 28 de Septiembre de 2015, y

CONSIDERANDO

1. Que la Institución Educativa Liceo Nacional realizó los estudios previos y la Invitación a Ofertar No. 011, los cuales fueron publicados en la página www.liceonacional.edu.co y cuyo objeto es contratar **“ADQUISICION DE 12 CANECAS TRAGABASURA TEMATICA EN FIDRA DE VIDRIO PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO NACIONAL EN LA CIUDAD DE IBAGUÉ – TOLIMA”** en aras del cumplimiento de sus funciones misionales y la realización de labores académicas, deportivas y administrativas por parte de las estudiantes (3.600 alumnas aproximadamente), docentes y administrativos que se desempeñan en esta Institución, y en el entendido que el éxito en el manejo y la realización de las tareas que se ejecutan a diario, dependen en gran medida de la disponibilidad de los recursos físicos, suministros y herramientas necesarias para cada uno de los procesos; por lo anterior, se diseña una caneca para contener las basuras cuya tapa es la cabeza de un mico alusivo a los existentes en nuestro bosque natural; caneca que debe ser plástica o en fibra de vidrio para evitar la corrosión producto de la humedad misma del bosque.
2. Que la Institución Educativa Liceo Nacional estableció el presupuesto oficial por un valor de Oficial **OCHO MILLONES CIENTO NOVENTA Y UN MIL NOVECIENTOS VENTE PEOS (\$8.191.920.00) M/CTE**, INCLUIDO IVA se estableció el siguiente cronograma de actividades: ACTIVIDAD FECHA Y HORA LUGAR



Ministerio de Educación Nacional
INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO NACIONAL

NIT 890.701.795-4

Aprobado Resolución No. 1529 del 20 de Noviembre de 1998 y 1202 de Diciembre 01 de 1999

RESOLUCIÓN No 024
(12 DE SEPTIEMBRE 2016)

No.	ETAPA/ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	RESPONSABLE DEPENDENCIA	MEDIO EVIDENCIA
1	PUBLICACIÓN DEL ESTUDIO PREVIO. E INVITACION A OFERTAR	Septiembre 8 de 2016	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	<u>PAGINA WEB DE LA INSTITUCION www.liceo nacional.edu.co</u>
2	PUBLICACIÓN AVISO E INVITACIÓN PÚBLICA A PRESENTAR OFERTAS	Septiembre 9 Y 12 de 2016	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	<u>PAGINA WEB DE LA INSTITUCION www.liceo nacional.edu.co</u>
3	RECEPCIÓN DE PROPUESTAS	Septiembre 9 Y 12 de 2016 DE 7:00 am a 12 m y de 2 pm a 4 pm	RECTORIA	<u>FISICO EN LA VENTANILLA UNICA DE LA INSTITUCION UBICADA EN LA Cra 5ª Calle 30 Esquina</u>
4	EVALUACION DE PROPUESTAS	Septiembre 13 de 2016	EVALUADORES	<u>EN LA INSTITUCION UBICADA EN LA Cra 5ª Calle 30 Esquina</u>
5	PUBLICACION DE LA EVALUACION DE LAS PROPUESTAS	SEPTIEMBRE 14 de 2016	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	<u>PAGINA WEB DE LA INSTITUCION www.liceo nacional.edu.co</u>
6	OBSERVACION A LA EVALUACION DE LAS PROPUESTAS	SEPTIEMBRE 14 de 2016	EVALUADORES	<u>FISICO EN LA VENTANILLA UNICA DE LA INSTITUCION UBICADA EN LA Cra 5ª Calle 30 Esquina</u>
7	RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES DE LA EVALUACION Y OFICIO DE ADJUDICACIÓN	Septiembre 15 de 2016	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	<u>PAGINA WEB DE LA INSTITUCION www.liceo nacional.edu.co y correo del_proponente</u>
8	LEGALIZACION DEL CONTRATO	Dentro de los TRES (3) días siguientes a la manifestación de aceptación de la oferta	RECTORA Y AUXILIAR ADMINISTRATIVO	OFICINA DE TESORERIA DE LA INSTITUCION

Que el cierre del proceso y la oportunidad para presentar ofertas en la Invitación Pública No.011, estaba señalada para el día 12 de Septiembre de 2016, hasta las 04:00 p.m., fecha en la que NO se presentaron ofertas

Cra 5ª Calle 30 esquina Tel: 5152170 – 5152162 - 5152164 info@licconacional.edu.co
Ibagué-Tolima



Ministerio de Educación Nacional
INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO NACIONAL

NI 890.701.795-4

Aprobado Resolución No. 1529 del 20 de Noviembre de 1998 y 1202 de Diciembre 01 de 1999

RESOLUCIÓN No 024
(12 DE SEPTIEMBRE 2016)

Que siendo esta una causal de declaratoria de desierta de la mencionada invitación pública, al no presentarse ninguna oferta al proceso.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

Artículo 1°.- Declarar desierta del proceso de Invitación a Ofertar No. 011 de 2016, de conformidad en lo expuesto en la parte motiva de la presente Resolución.

Artículo 2°.- Contra el presente acto NO procede ningún recurso.

Artículo 3°.- Publicar la presente resolución en la página www.liceonacional.edu.co

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dada en Ibagué Tolima, a los 12 días del mes de Septiembre de 2016



INÉS HERRERA VIZCAYA
Rectora

Proyecto: Martha Alejandra Sánchez Saavedra
Asesora Jurídica

②